

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Marzo de 2026.

Estimado Prestador:

Ref.: **OSDEPYM - OSPACA**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., a los efectos de informarles que a partir del 3° de Marzo de 2026, SCIS ha incorporado, a través de su convenio con Osdepym, a los beneficiarios de OSPACA (Obra Social del Personal del Automóvil Club Argentino).

Si bien ya hemos tomado las medidas necesarias para proveer a toda la población de sus credenciales identificadoras, queremos reforzar esta información a nuestra red de prestadores, para facilitar este proceso de transición.

Al respecto, los beneficiarios se identificarán con la credencial que surge en el modelo adjunto:



O en su defecto con una Constancia de Afiliación.

Les recordamos a aquellos prestadores que cuentan con un sistema de Validación Online, que deben continuar validando el estado de Afiliación y Prestación Médica.

Agradecemos su colaboración continua.

Atentamente,

Dpto. de Contrataciones
SCIS - Medicina Privada